

ACTA N° 01 - 2018

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"RENTA DE VEHICULOS CONTINENTAL - RENTACAR S.A.",
CELEBRADA EL DIA JUEVES 15 MARZO DEL 2018.**

En el cantón Guayaquil, parroquia Mariano Moreno, sector Cortag, a los 15 días del mes de Marzo del 2018 a las 19:30 (7:45 pm) en la sede social de la compañía, se reúnen los Señores Accionistas de la compañía "RENTA DE VEHICULOS CONTINENTAL, CONTINENTAL - RENTACAR S.A.", quienes han sido previamente convocados mediante anuncio en el Diario LATE, del día jueves 1 de marzo del 2018, página 20, y a los correos electrónicos señalados por los socios para recibir notificaciones, comparecen con la presencia de los Señores: GUAYCHA LUDENA FRANKLIN MARCELO, MR/Y ANGAMARCA MANUEL JESUS, MUY LUCERO LUIS ALBERTO, YANZA CAJAMARCA MANUEL FAUSTO, cada uno de ellos propietarios de 200 acciones nominales de un dólar cada una. La Reunión de junta General se encuentra presidida por el Sr. Manuel Jesús Muy en su calidad de Presidente, la Sra. Norma Gabriela Muy Rodas actúa como secretaria. El Sr. Presidente ordena dar lectura a la convocatoria que tiene el siguiente orden del día: 1.- Constatación del Quórum, 2.- Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente de la Compañía, correspondiente al año 2017; 3.- Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al año 2017; 4.- Conocimiento y aprobación de los Balances de la compañía: Balance General y de Estado de Resultados del año 2017, Estado de cambios en el patrimonio y Flujo de efectivo; 5.- Conocer y resolver sobre el destino y tratamiento de los resultados. El Sr. Presidente ordena tratar el primer punto del orden del día. 1.- **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:** Por secretaria se constata la presencia de todos los señores accionistas de la compañía, esto es el cien por ciento del capital pagado de la empresa, por lo tanto existe el quórum reglamentario. 2.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017:** La Sra. Norma Gabriela Muy Rodas presenta su informe por escrito el mismo que ha estado a disposición de los señores accionistas con la anticipación legal debida y en el mismo se dan a conocer las gestiones efectuadas en bien de la compañía y el estado de la empresa, donde se resalta que la misma se encuentra al día en sus obligaciones con las instituciones públicas y organismos de control, preocupación que resalta el Sr. Gerente que ha sido principal con el objeto de evitar multas y sanciones. Informe que es incorporado al expediente y puesto en consideración de los presentes, quienes en forma unánime resuelven en aprobarlo y que el mismo se envíe a los organismos de control. 3.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017:** El Sr. Franklin Marcelo Guaycha Ludena, en su calidad de Comisario de la Compañía presenta su informe, mismo que también ha estado a disposición de los señores socios con la debida antelación determinada en la ley, esto es desde el 26 de febrero del 2018, y en el mismo señala sus observaciones con respecto a las gestiones, manejo de la compañía por parte de la Sra. Gerente y sobre el cumplimiento de las obligaciones de la empresa, y termina recomendando que salvo mejor criterio los señores socios pueden aprobar los informes y balances de la compañía correspondientes al año 2017, puesto en consideración de los presentes todos los socios resuelven aprobar el informe del Sr. Comisario correspondiente al año 2017, y acuerdan que el mismo se envíe a los órganos de control. Se adjunta el informe del comisario al expediente de la compañía. 4.- **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES DE LA COMPAÑIA: BALANCE GENERAL Y DE ESTADO DE RESULTADOS DEL AÑO 2017, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO:** Se presenta para

conocimiento de todos los Señores Accionistas los balances de la compañía correspondientes al año 2017, balances que contienen el movimiento económico de la empresa y en los cuales se detallan los ingresos y egresos de la compañía, el valor de activos pasivos y patrimonio y los cambios en el patrimonio. Puesto en consideración de los presentes, los señores socios tomaron acuerdos de forma unánime y autorizan al comité a los organismos de control. Se adjunta al expediente los balances presentados y aprobados. 8.- **CONDICIÓN Y RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO Y TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS.** Se informa a los Señores accionistas que las utilidades se pueden: 1. Distribuir entre los socios, 2. Capitalizar los recursos mediante una reforma legal, 3.- Formar una reserva con el objeto de financiar los gastos de la misma compañía. Los Señores accionistas resuelven en forma unánime que se forme una reserva para financiar los gastos de la compañía. El Señor Presidente informa que se han escuchado todos los puntos del orden del día, agradece la presencia de los señores socios, y dando las 20H30 min, se da por terminada la presente Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía **"RENTA DE VEHICULOS CONTINENTAL CONTINENTAL - RENTACAR S.A."**, para constancia firma.-


PRESIDENTE
Manuel Jesús May A.


SECRETARIA
Sra. Norma Gabriela May Rodas

Yo, Sra. Norma Gabriela May Rodas en mi calidad de secretaria de la Junta General de Accionistas de la compañía **"RENTA DE VEHICULOS CONTINENTAL CONTINENTAL - RENTACAR S.A."**, certifico que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.


SECRETARIA